Composición

Revista de filosofia habitable



Composición. Revista de filosofía habitable · Vol. 1, núm. 6 · 25 de septiembre de 2026

La política del agotamiento: soberanía bajo límite ontológico

Jorge Santoveña Martín

Graduado en Filosofía, Política y Economía (Universidad Pontificia Comillas); Máster Universitario en Análisis Político (Universitat Oberta de Catalunya); Licenciado en Historia (Universidad de Oviedo) y en Sociología y Ciencias Políticas (UNED); profesor de Geografía e Historia de Educación Secundaria y Bachillerato.

Resumen

La política del agotamiento es la forma que adopta la soberanía cuando opera dentro de una symploké material finita y estructuralmente exhaustible. No es una posición moral ni una estrategia táctica: es la consecuencia ontológica de tomar en serio que el campo sobre el que se ejerce el poder no es ilimitado. Este artículo construye ese concepto desde su núcleo filosófico más propio: la tensión dialéctica irresoluble entre el poder como condición necesaria de toda recomposición y el poder como factor potencial de aceleración del agotamiento. Se muestra que la tradición filosófica occidental sobre la soberanía —Bodin, Schmitt, Agamben— ha llegado hasta el umbral de este problema sin cruzarlo, precisamente porque presupone campo ilimitado. Se desarrollan las implicaciones normativas y prácticas de la política del agotamiento, se analiza el poder capturador como su forma más destructiva, y se establece la diferencia entre soberanía que gestiona el límite y soberanía que lo niega.

Palabras clave: *Composicionismo, política del agotamiento, soberanía bajo límite ontológico, symploké finita, poder compositivo, poder capturador, tensión dialéctica irresoluble, descomposición diferida.*

Abstract

The politics of exhaustion is the form that sovereignty adopts when it operates within a finite and structurally exhaustible material symploké. It is neither a moral position nor a tactical strategy: it is the ontological consequence of taking seriously that the field over which power is exercised is not unlimited. This article constructs that concept from its most properly philosophical core: the irresolvable dialectical tension between power as a necessary condition of all recomposition and power as a potential factor in the acceleration of exhaustion. It shows that the Western philosophical tradition on sovereignty—Bodin, Schmitt, Agamben—has reached the threshold of this problem without crossing it, precisely because it presupposes an unlimited field. The normative and practical implications of the politics of exhaustion are developed, capturing power is analyzed as its most destructive form, and the difference between sovereignty that manages the limit and sovereignty that denies it is established.

Keywords: *Composicionism, politics of exhaustion, sovereignty under ontological limit, finite symploké, compositional power, capturing power, irresolvable dialectical tension, deferred decomposition.*

1. La pregunta que la filosofía política no ha formulado

La filosofía política occidental ha pensado la soberanía desde Bodin hasta el presente con notable sofisticación. Ha pensado quién manda, con qué legitimidad, bajo qué límites normativos, a través de qué procedimientos, con qué efectos sobre la libertad y la justicia. Ha pensado la relación entre poder y derecho, entre soberanía y excepción, entre Estado y vida. Lo que no ha pensado —y lo que este artículo propone como el problema más urgente que la condición contemporánea pone sobre la mesa filosófica— es la relación entre el ejercicio del poder y el agotamiento del campo sobre el que ese ejercicio tiene lugar.1

Esta omisión no es accidental. Responde a un presupuesto compartido por todas las tradiciones de la filosofía política moderna que ninguna de ellas ha tematizado como tal: el presupuesto de que el campo sobre el que opera la soberanía es, en principio, ontológicamente abierto. No necesariamente infinito en sentido absoluto, pero sí indefinidamente disponible para la reorganización, la expansión, la corrección y la síntesis. El poder puede errar, la soberanía puede degenerar, la organización política puede colapsar: pero el campo mismo —la materia prima sobre la que la política opera— se presupone siempre disponible para una nueva composición que corrija los errores de la anterior.

La symploké finita destruye ese presupuesto. No como tesis empírica sobre la escasez de recursos —que sería un argumento económico, no filosófico— sino como tesis ontológica sobre la estructura del campo de recomposición posible. El entramado material tiene un horizonte real de agotamiento. No toda destrucción puede compensarse con nueva síntesis. No toda captura puede corregirse sin pérdida estructural. No toda descomposición deja el campo en condiciones de producir composiciones equivalentes a las que existían antes. Cuando la política presupone campo ilimitado en un mundo finito, no comete un error estratégico sino una inconsistencia ontológica que tiene consecuencias que ninguna estrategia puede corregir desde dentro.

La política del agotamiento no es, entonces, una posición sobre qué políticas son mejores dentro del debate político ordinario. Es la forma que adopta cualquier política que tome en serio la finitud estructural del campo en el que opera. No prescribe un régimen concreto ni un conjunto de medidas específicas. Establece una condición que cualquier ejercicio del poder debe asumir si quiere ser filosóficamente coherente con la estructura del mundo en el que opera: que el campo es finito, que su agotamiento es real, y que toda decisión política debe ser evaluada también —no solo, pero también— por su impacto sobre la capacidad futura de recomposición del entramado.

2. La soberanía y su presupuesto no tematizado: Bodin, Schmitt, Agamben

La historia del concepto de soberanía puede leerse, desde la perspectiva que este artículo introduce, como una historia de variaciones sofisticadas sobre un presupuesto que ninguna de sus versiones ha puesto en cuestión. Ese presupuesto es la disponibilidad ontológica indefinida del campo sobre el que la soberanía se ejerce.

Bodin formula la soberanía como poder perpetuo y absoluto sobre los ciudadanos y los súbditos, limitado únicamente por la ley divina y la ley natural. Hay en esta formulación una intuición de límite —la soberanía no es ilimitada en sentido moral— pero ese límite es normativo, no ontológico. El campo mismo sobre el que opera la soberanía aparece como disponible sin restricción estructural: la comunidad política puede ser reorganizada, expandida, contraída, pero no hay en el análisis bodiniano ninguna pregunta por el agotamiento del campo que hace posible esa reorganización. La soberanía puede excederse moralmente; el campo no puede agotarse ontológicamente.

Schmitt es el pensador que más cerca ha llegado del problema sin formularlo. Su definición de soberanía como la capacidad de decidir sobre el estado de excepción introduce una dimensión ontológica que la mayoría de las teorías políticas ignoraba: el poder no aplica normas sino que produce el orden sobre el que las normas se aplican. Hay en esa formulación una intuición genuina de que la soberanía no es solo regulación sino producción del campo. Pero Schmitt no pregunta por los límites de esa producción. La excepción schmittiana puede interrumpir el orden, pero no puede agotar el campo sobre el que el orden se constituye. El soberano decide dentro de un campo que presupone siempre disponible: la excepción suspende las normas, no las condiciones de posibilidad del campo mismo. Lo que el Composicionismo introduce es exactamente la pregunta que Schmitt no formuló: ¿qué ocurre cuando la excepción afecta no al orden sino al campo? ¿Qué forma adopta la decisión soberana cuando el campo mismo puede agotarse?2

Agamben representa la inversión de Schmitt: si este pensó el poder desde la perspectiva de quien decide, Agamben lo piensa desde la perspectiva de quien queda expuesto a la decisión como nuda vida. Su análisis biopolítico introduce una dimensión ontológica adicional: el poder no solo regula sino que produce la forma de la vida sobre la que opera. Hay en esa producción algo que se aproxima al análisis composicionista de la subjetividad como resultado de composiciones materiales. Pero tampoco Agamben formula el límite ontológico del campo. Su nuda vida puede ser siempre más reducida, más capturada, más expuesta: el campo de operación

1 El presupuesto de campo ilimitado que este artículo atribuye a la tradición de la filosofía política no es una tesis que ninguno de los autores citados haya formulado explícitamente: es precisamente el carácter de presupuesto no tematizado lo que lo hace filosóficamente relevante. Un presupuesto explícito puede ser debatido y corregido; un presupuesto implícito estructura la discusión sin ser nunca puesto en cuestión.

2 La distinción entre la excepción schmittiana —que suspende las normas— y lo que este artículo llama la excepción del campo —que agota las condiciones de posibilidad del campo mismo— es el punto en que el análisis composicionista va más allá de Schmitt sin negarle la intuición genuina que su teoría de la decisión contiene.

de la biopolítica no tiene en su análisis un horizonte de agotamiento estructural. La política del agotamiento añade precisamente esa dimensión ausente: no solo el poder produce la vida sobre la que opera, sino que ese proceso de producción consume el campo de condiciones materiales sobre el que tanto la vida como el poder son posibles, y ese campo puede agotarse.

La convergencia entre los tres pensadores en el punto de la omisión no es coincidencia. Es consecuencia de que todos ellos piensan la política dentro de un horizonte moderno que presupone la naturaleza —el campo material— como fondo siempre disponible para la reorganización política. Ese presupuesto era filosóficamente sostenible mientras la escala de la acción política no alcanzaba el umbral en el que el campo mismo comenzaba a ser afectado de manera estructural. La symploké finita no es una tesis sobre la escasez de recursos en el siglo XXI: es la tesis ontológica que hace explícito lo que el umbral ya cruzado hace filosóficamente urgente.

3. La tensión dialéctica irresoluble: el núcleo de la política del agotamiento

El concepto de política del agotamiento no puede construirse desde un único principio ni desde una tesis sencilla. Su núcleo filosófico más propio es una tensión dialéctica que no puede resolverse sino solo gestionarse con mayor o menor rigor: el poder es simultáneamente condición necesaria de toda recomposición y factor potencial de aceleración del agotamiento del campo.

El primer término de la tensión es el que la filosofía política ha desarrollado con mayor consistencia. Sin poder no hay recomposición posible: sin capacidad de decisión, sin organización del conflicto, sin producción de mediaciones, sin intervención sobre la estructura del mundo común, las composiciones materiales tienden a la descomposición diferida o al colapso. Un entramado sin ninguna forma de organización del poder no es más libre que uno con poder capturador: es un entramado expuesto a la descomposición por colisión entre niveles sin ningún mecanismo de corrección. El poder compositivo —que articula diferencias sin absolutizar ninguna, que sostiene la posibilidad de recomposición, que deja abierta la función de crítica y corrección— es la única forma de intervención que puede sostener condiciones de vida consistentes dentro de la finitud estructural del campo.

El segundo término es el que la filosofía política ha evitado sistemáticamente. Todo ejercicio del poder consume campo. No hay ejercicio del poder que no implique gasto de recursos del entramado: gasto de mediaciones institucionales, gasto de capital simbólico, gasto de capacidad atencional colectiva, gasto de condiciones ecológicas, gasto de estructuras de subjetividad. Incluso el poder más compositivo, el más riguroso, el que mejor cumple los cuatro criterios operatorios del artículo anterior, tiene costes estructurales que no pueden eliminarse sino solo minimizarse. Y el poder capturador —que absolutiza una parte y la convierte en principio organizador del conjunto— es el acelerador estructural del agotamiento: consume campo sin producir capacidad de recomposición equivalente, generando exactamente la forma de descomposición diferida que el artículo anterior analizó como la más peligrosa porque es la más invisible.

La tensión entre estos dos términos es irresoluble en sentido filosófico preciso: no puede eliminarse mediante mejor diseño institucional, ni mediante mayor voluntad política, ni mediante la aplicación correcta de los criterios operatorios. Pertenece a la estructura misma de la condición política bajo symploké finita. Pretender eliminarla conduce a dos ilusiones simétricamente peligrosas: la ilusión tecnocrática, que sostiene que una organización suficientemente eficiente del poder puede neutralizar sus propios costes estructurales, y la ilusión anarquista, que sostiene que la eliminación del poder resolvería la tensión reduciendo el consumo de campo a cero. La primera ignora que todo poder tiene costes ontológicos irreductibles. La segunda ignora que sin poder el campo se descompone por ausencia de mediaciones, lo cual es otra forma de consumo, igualmente irreversible en sus formas más profundas.

La política del agotamiento no promete resolver esta tensión. Promete algo más sobrio y más preciso: mantenerla operativa sin absolutizar ninguno de sus términos. Esto tiene consecuencias específicas. Toda decisión política, bajo condiciones de symploké finita, debe ser evaluada no solo por su legitimidad procedimental ni por sus efectos inmediatos, sino también por su posición dentro de la tensión: ¿contribuye a sostener condiciones de recomposición posible o tiende a acelerar el consumo del campo? ¿Produce mediaciones que permiten nuevas composiciones o destruye las condiciones bajo las cuales esas mediaciones serían posibles? La respuesta a estas preguntas no puede obtenerse automáticamente de los principios filosóficos: requiere análisis estructural de composiciones concretas y evaluación de umbrales de irreversibilidad. Pero la pregunta misma tiene una forma precisa que el sistema puede formular.

4. Concepto de política del agotamiento

La política del agotamiento es la forma de organización del poder que reconoce explícitamente la finitud estructural del campo sobre el que opera y gestiona esa finitud como condición constitutiva de toda decisión, no como límite externo que la soberanía debe respetar desde fuera.

Esta definición exige tres precisiones que la separan de malentendidos posibles. La primera: la política del agotamiento no es política de la escasez en sentido económico. La escasez económica es una condición empírica que puede aliviarse mediante innovación, redistribución o reorganización de la producción. El agotamiento ontológico es una condición estructural que afecta a la capacidad del entramado de sostener composiciones, y esa capacidad no puede restaurarse mediante mayor eficiencia técnica cuando se han cruzado umbrales de no retorno. La distinción importa porque la política de la escasez puede ser administrada por gestores técnicos; la política del agotamiento exige una comprensión filosófica de los niveles del entramado que ningún tecnicismo puede proporcionar.

La segunda precisión: la política del agotamiento no es conservadurismo ontológico ni política de la preservación del statu quo. No dice que no deba transformarse nada porque todo cambio consume campo. Dice que las transformaciones deben evaluarse según el criterio de reversibilidad, el criterio de proporcionalidad de impacto, el criterio de transmisibilidad y el criterio de no captura del campo. Hay transformaciones que amplían la capacidad de recomposición y hay transformaciones que la reducen: la política del agotamiento es activamente transformadora respecto a las capturas y las rigideces, y activamente conservadora respecto a las condiciones del entramado que hacen posible cualquier transformación. Esa combinación de transformación y conservación no es incoherencia: es la aplicación diferenciada de los criterios operatorios según los niveles ontológicos afectados.

La tercera precisión: la política del agotamiento no es una ideología política entre otras en el sentido ordinario del término —no es de izquierdas ni de derechas, no es liberal ni comunitarista, no es ecologista en sentido programático. Es una condición filosófica que cualquier posición política debe satisfacer si quiere ser coherente con la estructura del mundo en que opera. Puede haber políticas de izquierda que la satisfagan y políticas de izquierda que la violen; puede haber políticas conservadoras que la satisfagan y políticas conservadoras que la violen. El criterio no es ideológico sino ontológico: ¿contribuye esta política a sostener la capacidad de recomposición del campo, o la consume de manera que las composiciones futuras serán estructuralmente más pobres?

La soberanía bajo condiciones de política del agotamiento cambia de naturaleza sin desaparecer. No deja de ser capacidad de decisión, de organización del conflicto, de producción de mediaciones. Pero deja de poder concebirse como potencia que se ejerce sobre un campo indefinidamente disponible. Se convierte en gestión de condiciones de recomposición dentro de un campo cuya exhaustibilidad no puede ignorarse sin producir aceleración de la descomposición que se intenta evitar. Gobernar bajo política del agotamiento no es menos poderoso que gobernar sin ese reconocimiento: es más riguroso en el sentido de que opera con una comprensión más completa de las condiciones reales de la acción política.

5. La tradición normativa bajo nueva luz: legitimidad, justicia, libertad

La introducción de la política del agotamiento no invalida los conceptos normativos que la tradición política ha desarrollado. Los reformula bajo una condición adicional que los vuelve más exigentes sin anularlos.

La legitimidad política, que en las tradiciones procedimentales se mide por el origen del poder y la corrección de los procedimientos, y en las tradiciones sustantivas por la adecuación a principios de justicia, debe incorporar una tercera dimensión: el impacto del ejercicio del poder sobre la capacidad futura de recomposición del campo. Un poder perfectamente legítimo en términos procedimentales y razonablemente justo en términos distributivos puede ser ontológicamente ilegítimo si su ejercicio sistemático consume condiciones del entramado de manera que las generaciones futuras heredarán un campo estructuralmente más pobre que el que existe ahora. Esta dimensión de legitimidad no reemplaza a las otras dos: se añade a ellas como condición necesaria que ninguna de las dos puede proporcionar por sí sola. Un poder puede ser democrático, justo y ontológicamente ilegítimo. Esa posibilidad no es una paradoja: es la consecuencia de que la legitimidad procedimental y la justicia distributiva han sido pensadas dentro del presupuesto de campo ilimitado que la política del agotamiento destruye.

La justicia política se reformula de manera análoga. La justicia distributiva —quién recibe qué— y la justicia procedimental —cómo se toman las decisiones— son dimensiones necesarias pero insuficientes de la justicia composicionista bajo condiciones de agotamiento. La justicia debe incluir también lo que podría llamarse justicia estructural: la distribución del impacto sobre el campo de recomposición no solo entre los sujetos presentes sino entre las composiciones presentes y las futuras. Una distribución justa entre los vivos que consume el campo de manera que las composiciones futuras serán estructuralmente más pobres no satisface el criterio composicionista de justicia. Eso no significa que las composiciones futuras tengan prioridad absoluta sobre las presentes: significa que la justicia no puede ignorar la dimensión temporal del agotamiento sin reducirse a justicia local en un mundo finito.3

3 La formulación de que el capitalismo es ontológicamente inconsistente antes que moralmente injusto no implica que la injusticia distributiva sea irrelevante. Implica que la crítica distributiva es insuficiente para dar cuenta de la forma más profunda del problema: que el capitalismo consume las condiciones de posibilidad de cualquier distribución futura, justa o injusta.

La libertad política adquiere bajo condiciones de agotamiento una dimensión adicional. La libertad no es solo capacidad de resistir la captura en el presente: es también capacidad de actuar de manera que las condiciones de esa capacidad se preserven para composiciones futuras. Una forma de vida que ejerce libertad en el presente consumiendo las condiciones que harían posible la libertad de las composiciones que vendrán no es plenamente libre en sentido composicionista: es libre en el presente a costa de la libertad futura. Esta dimensión no es moralismo externo: es consecuencia de que la libertad, como toda composición, existe dentro de un campo finito cuya capacidad de sostener composiciones libres puede agotarse.

6. El poder capturador como acelerador estructural del agotamiento

La política del agotamiento permite reformular la crítica del poder capturador con una precisión que el artículo sobre Estado y poder no podía alcanzar porque en ese momento el sistema no había introducido aún el concepto de symploké finita. El poder capturador no es solo injusto ni solo ineficiente: es estructuralmente destructivo en el sentido más preciso que el sistema puede formular.

El poder capturador —que absolutiza una parte y la convierte en principio organizador del conjunto— produce exactamente el tipo de descomposición diferida que el artículo anterior identificó como la más peligrosa. Reorganiza el campo en función de su propia reproducción, extrayendo capacidad de recomposición sin producir condiciones equivalentes que la repongan. Puede hacerlo durante períodos prolongados produciendo métricas de éxito locales —crecimiento económico, estabilidad institucional, eficiencia administrativa— mientras erosiona sistemáticamente las condiciones del nivel 1 y en casos extremos del nivel 0 del entramado. La apariencia de consistencia bajo la que opera es precisamente la señal más fiable de que está produciendo descomposición diferida: como el artículo 25 estableció, la descomposición diferida se experimenta inicialmente como ausencia de experiencia negativa.

El capitalismo contemporáneo es el ejemplo más desarrollado de poder capturador como acelerador del agotamiento. No porque sea el único sistema que consume campo, sino porque ha desarrollado con mayor sofisticación que cualquier sistema anterior los mecanismos de extracción sin compensación: extracción de capacidad ecológica del nivel 0, extracción de capacidad institucional del nivel 1, extracción de capacidad atencional y subjetiva del nivel 2. Su eficiencia como sistema de captura es proporcional a su eficiencia como acelerador del agotamiento del campo que le da su propia posibilidad de existencia. Aquí la política del agotamiento permite una crítica más profunda que la crítica distributiva ordinaria: el capitalismo no es injusto solo porque distribuya mal en el presente. Es ontológicamente inconsistente porque consume el campo de manera que las composiciones futuras, incluidas las que lo heredarán, serán estructuralmente más pobres. Esa inconsistencia no se corrige redistribuyendo dentro de la misma lógica de captura: exige transformar la lógica misma.

El Estado capturador —en sus formas totalitarias o en sus formas de captura burocrática más sutiles— produce formas de agotamiento distintas pero con la misma estructura básica. Captura la capacidad de recomposición institucional bloqueando la crítica, eliminando la diversidad de mediaciones y reduciendo la plasticidad del sistema político hasta el punto en que no puede corregirse sin crisis. La descomposición diferida de un Estado capturador no se manifiesta en el deterioro inmediato de sus métricas de éxito: se manifiesta en la acumulación de rigidez, en la reducción de la capacidad de respuesta ante perturbaciones y en el empobrecimiento progresivo del campo simbólico y subjetivo que sus ciudadanos heredan.

La tecnología como poder capturador añade una dimensión que ninguno de los modelos anteriores capturaba: la captura del eros y de la atención colectiva como forma de extracción de capacidad subjetiva. El campo que agota no es solo ecológico o institucional sino la capacidad misma de las subjetividades de recomponerse, de sostener orientaciones complejas, de resistir la captura. Una civilización que agota la capacidad subjetiva de recomposición no tendrá ciudadanos capaces de la política del agotamiento aunque las condiciones materiales externas permanezcan intactas.4

7. Praxis de la política del agotamiento: la sobriedad como exigencia ontológica

La política del agotamiento no produce un programa de gobierno ni un conjunto de políticas específicas. Produce una orientación práctica que puede denominarse sobriedad ontológica: la disposición a actuar dentro de la tensión irresoluble sin absolutizar ninguno de sus términos, evaluando cada decisión por su impacto sobre la capacidad de recomposición del campo y no solo por sus efectos inmediatos.

La sobriedad ontológica no es austeridad moral ni una virtud de carácter. Es una condición de racionalidad práctica bajo symploké finita. Actuar con sobriedad ontológica significa: distinguir sistemáticamente entre transformaciones que amplían la capacidad de recomposición del campo y transformaciones que la consumen; evaluar las políticas no solo por sus efectos sobre las composiciones presentes sino por el tipo de campo que dejan disponible para composiciones futuras; reconocer la diferencia entre capturas que deben ser disueltas porque bloquean la recomposición y estructuras que deben sostenerse porque son condiciones de posibilidad de cualquier recomposición; asumir que el margen de error no es infinito y que algunas decisiones tienen consecuencias que no pueden corregirse retroactivamente.

Esto transforma la relación entre política y promesa. La política moderna ha dependido estructuralmente de la promesa de plenitud: promesa de crecimiento, de progreso, de expansión de libertades, de mejora indefinida de las condiciones de vida. La política del agotamiento no puede hacer esas promesas sin mentir ontológicamente, porque el campo no garantiza ninguna dirección de expansión indefinida. Lo que puede prometer es más sobrio y más verdadero: gestión rigurosa de las condiciones de recomposición posible, decisiones que evalúan su coste ontológico con los cuatro criterios operatorios, y honestidad respecto a los umbrales de irreversibilidad que ya han sido cruzados y los que están próximos. Esa promesa no es electoralmente competitiva en el corto plazo. Es filosóficamente honesta en el único sentido que importa: dice la verdad sobre la estructura del mundo en que opera.

La sobriedad ontológica también transforma la relación de la política con el conflicto. La política del agotamiento no busca eliminar el conflicto —que es constitutivo de toda composición histórica— sino organizarlo de manera que no acelere el agotamiento del campo. Hay formas de conflicto que son productivas en el sentido del artículo anterior: disuelven capturas, liberan recursos del campo para nuevas composiciones, corrigen rigideces antes de que se vuelvan sistémicas. Hay formas de conflicto que son improductivas: consumen condiciones del entramado sin producir capacidad de recomposición equivalente, aceleran procesos de descomposición por colisión entre niveles, destruyen mediaciones institucionales que tardarán generaciones en reconstituirse. La política del agotamiento debe ser capaz de distinguir entre estos dos tipos de conflicto, lo cual es una exigencia filosófica que no puede satisfacerse desde una posición puramente ideológica.

8. Implicaciones para los cinco ejes

La política del agotamiento no es solo una teoría del Estado o del poder: atraviesa los cinco ejes del sistema y los reformula bajo la condición de campo finito.

Desde el eje de la forma material objetiva, la política del agotamiento establece que no todas las formas políticas tienen el mismo coste ontológico. Las instituciones del nivel 1, que funcionan como condiciones de posibilidad de amplios dominios de composición política del nivel 2, deben evaluarse con criterios de reversibilidad mucho más estrictos que las formas del nivel 2. Transformar una práctica política del nivel 2 es filosóficamente distinto a erosionar una institución del nivel 1: el segundo tipo de transformación puede producir agotamiento estructural que el primero no produce aunque ambos sean visualmente similares como procesos políticos.

Desde el eje de la subjetividad producida, la política del agotamiento introduce una dimensión que el artículo sobre Estado y poder dejaba implícita: la producción de subjetividad política tiene costes ontológicos. Producir sujetos capaces de la política del agotamiento —sujetos que puedan evaluar el impacto de las decisiones sobre el campo de recomposición, que resistan la promesa de plenitud, que sostengan la tensión dialéctica sin resolverla ideológicamente— exige condiciones de paideia que son ellas mismas recursos del campo que pueden agotarse. Una civilización que consume sus condiciones de producción de subjetividad política crítica no tendrá ciudadanos capaces de la sobriedad ontológica aunque los discursos sobre sostenibilidad proliferen.

Desde el eje de la apariencia organizada, la política del agotamiento introduce lo que podría llamarse la caverna del progresismo: la apariencia de que el campo es ilimitado, de que toda pérdida puede compensarse con nueva síntesis, de que el tiempo disponible para corregir errores es indefinido. Esta caverna es más difícil de disolver que la caverna del consumo inmediato precisamente porque se presenta bajo la forma de la racionalidad y del optimismo: el progresismo como régimen de apariencia organizada que naturaliza la infinitud del campo y hace invisible el agotamiento estructural hasta que sus efectos ya son irreversibles.

Desde el eje de la política del eros, la sobriedad ontológica exige una reorganización del deseo político. La política moderna ha organizado el eros colectivo hacia la expansión, el crecimiento y la acumulación: ha hecho deseables las formas de vida y de organización social que consumen más campo. Reorientar ese eros no es solo educación ni solo regulación: es intervención sobre las condiciones materiales que producen el deseo político, intervención sobre las mediaciones técnicas, simbólicas e institucionales que orientan qué se considera éxito político y qué se considera fracaso.

Desde el eje de la composición del todo común, la política del agotamiento establece que el todo común tiene una dimensión temporal que ninguna concepción sincrónica de la justicia puede capturar. El todo común no es solo el conjunto de los que viven ahora bajo una organización política determinada: es también el campo de condiciones que hace posible composiciones futuras. Una polis justa no solo distribuye bien entre los presentes: transmite un campo que permite composiciones futuras de capacidad de recomposición equivalente o superior. Esa transmisión es la dimensión política de lo que la reflexión sobre la muerte llamó transmisión contra la muerte aplicada a la escala del entramado colectivo.

---

4 La caverna del progresismo mencionada en la sección 8 no es análoga a la caverna algorítmica en su mecanismo de producción, aunque sea análoga en su estructura de captura. La caverna algorítmica opera mediante personalización y fragmentación; la caverna del progresismo opera mediante universalización y promesa. El artículo 32 sobre la técnica como mediación constitutiva desarrollará con mayor precisión las diferencias entre estos regímenes de apariencia.

9. Límites y dificultades

La política del agotamiento enfrenta dificultades que no pueden ignorarse sin debilitar el análisis.

La primera es la indeterminación de los umbrales de irreversibilidad en tiempo real. La política del agotamiento exige distinguir entre transformaciones que consumen el campo de manera tolerable y transformaciones que cruzan umbrales de no retorno. Pero esa distinción no puede hacerse con certeza ex ante en la mayoría de los casos: los umbrales solo se identifican con precisión cuando ya se han cruzado o cuando están a punto de cruzarse. Esta dificultad es real y no puede resolverse filosóficamente: requiere investigación científica, análisis estructural y debate colectivo sobre los indicadores del agotamiento. Lo que la filosofía puede proporcionar es la forma de la pregunta —qué nivel del entramado está siendo afectado, con qué velocidad respecto a su capacidad de reconstitución, con qué impacto sobre la diversidad estructural del campo— y la orientación prudencial: cuando no puede determinarse si un umbral ha sido cruzado, la política del agotamiento establece que debe actuarse como si lo hubiera sido.

La segunda dificultad es la tensión entre la temporalidad de la política democrática y la temporalidad del agotamiento del campo. Los ciclos electorales, los mandatos, los presupuestos anuales: todo el tiempo de la política democrática opera en horizontes cortos que raramente coinciden con los horizontes en que los procesos de agotamiento se vuelven sistémicamente visibles. Esta tensión no puede resolverse mediante buenos principios filosóficos: requiere diseño institucional que incorpore mecanismos de evaluación de impacto estructural a largo plazo, protección de condiciones del nivel 1 contra transformaciones motivadas por incentivos del nivel 2, y formas de deliberación que puedan sostener la perspectiva temporal larga que el agotamiento exige. La política del agotamiento no puede ser solo filosofía: debe volverse institución.

La tercera dificultad es el riesgo de que la política del agotamiento sea apropiada por posiciones conservadoras que utilicen el argumento del límite para bloquear transformaciones necesarias. La respuesta composicionista a este riesgo es la distinción entre capturas que deben disolverse y condiciones que deben sostenerse: la política del agotamiento no dice que no debe transformarse nada. Dice que las transformaciones deben evaluarse según su impacto diferencial sobre distintos niveles del entramado. Un poder que use el argumento del agotamiento para preservar sus propias capturas no está practicando la política del agotamiento: está usando su lenguaje para sus propios fines capturadores, lo cual es precisamente la forma de descomposición por captura interna que el artículo anterior identificó como el tipo más difícil de detectar.

Conclusión

La política del agotamiento no es una posición entre otras en el debate político ordinario. Es la forma que adopta la soberanía cuando la ontología ha disuelto el último presupuesto implícito que todas las tradiciones de la filosofía política moderna compartían: que el campo sobre el que se ejerce el poder es indefinidamente disponible para la reorganización, la corrección y la síntesis.

La tensión dialéctica irresoluble que constituye su núcleo —el poder como condición necesaria de toda recomposición y como factor potencial de aceleración del agotamiento— no puede eliminarse. Solo puede gestionarse con mayor o menor rigor, con mayor o menor honestidad respecto al límite, con mayor o menor capacidad de evaluar el impacto de las decisiones sobre la capacidad futura de recomposición del campo. La política que pretende resolver esa tensión —que promete poder sin costes ontológicos o libertad sin campo que la sostenga— no está superando el límite sino negándolo, lo cual es precisamente la condición que produce la aceleración del agotamiento que intenta evitar.

La sobriedad ontológica no es renuncia al poder ni pesimismo sobre la posibilidad de transformación. Es la forma más rigurosa de ejercer el poder en un mundo finito: saber que el campo puede agotarse, evaluar sistemáticamente el impacto de cada decisión sobre la capacidad de recomposición del entramado, y actuar con la inteligencia práctica que la finitud exige. No la inteligencia que maximiza resultados locales ignorando costes estructurales, sino la que opera con la pregunta siempre activa: ¿qué campo deja esta decisión disponible para las composiciones que vendrán?

La soberanía que ha reconocido el límite ontológico no es soberanía debilitada. Es soberanía que opera con mayor honestidad sobre sus propias condiciones de posibilidad.

El mundo no admite soberanos que ignoren el campo que los hace posibles. Solo admite aquellos que saben gobernarlo sin consumirlo.

Notas

1 El presupuesto de campo ilimitado que este artículo atribuye a la tradición de la filosofía política no es una tesis que ninguno de los autores citados haya formulado explícitamente: es precisamente el carácter de presupuesto no tematizado lo que lo hace filosóficamente relevante. Un presupuesto explícito puede ser debatido y corregido; un presupuesto implícito estructura la discusión sin ser nunca puesto en cuestión.

2 La distinción entre la excepción schmittiana —que suspende las normas— y lo que este artículo llama la excepción del campo —que agota las condiciones de posibilidad del campo mismo— es el punto en que el análisis composicionista va más allá de Schmitt sin negarle la intuición genuina que su teoría de la decisión contiene.

3 La formulación de que el capitalismo es ontológicamente inconsistente antes que moralmente injusto no implica que la injusticia distributiva sea irrelevante. Implica que la crítica distributiva es insuficiente para dar cuenta de la forma más profunda del problema: que el capitalismo consume las condiciones de posibilidad de cualquier distribución futura, justa o injusta.

4 La caverna del progresismo mencionada en la sección 8 no es análoga a la caverna algorítmica en su mecanismo de producción, aunque sea análoga en su estructura de captura. La caverna algorítmica opera mediante personalización y fragmentación; la caverna del progresismo opera mediante universalización y promesa. El artículo 32 sobre la técnica como mediación constitutiva desarrollará con mayor precisión las diferencias entre estos regímenes de apariencia.

Bibliografía

Agamben, Giorgio. *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida.* Valencia: Pre-Textos, 1998.
Agamben, Giorgio. *Estado de excepción.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2004.
Armesilla, Santiago. *La vuelta del revés de Marx.* Barcelona: El Viejo Topo, 2020.
Bodin, Jean. *Los seis libros de la República.* Madrid: Tecnos, 1992.
Bueno, Gustavo. *Ensayos materialistas.* Madrid: Taurus, 1972.
Bunge, Mario. *Treatise on Basic Philosophy. Vols. 3 y 4: Ontology.* Dordrecht: Reidel, 1977-1979.
Foucault, Michel. *Defender la sociedad.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
Georgescu-Roegen, Nicholas. *La ley de la entropía y el proceso económico.* Madrid: Fundación Argentaria, 1996.
Jonas, Hans. *El principio de responsabilidad.* Barcelona: Herder, 1995.
Lenin, V.I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo.* Madrid: Fundamentos, 1974.
Malm, Andreas. *El capital fósil.* Madrid: Capitán Swing, 2020.
Marx, Karl. *El capital.* Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2017.
Moore, Jason W. *El capitalismo en la trama de la vida.* Madrid: Traficantes de Sueños, 2020.
Platón. *República.* Madrid: Gredos, 2020.
Santoveña Martín, Jorge. *El mundo no se contempla. Se compone. Composicionismo: inversión materialista integral del platonismo. Génesis y sistema.* Letrame, 2026.
Santoveña Martín, Jorge. «Estado, poder y composición: teoría política del Composicionismo». *Composición. Revista de filosofía habitable*, vol. 1, núm. 3 (26 de junio de 2026).
Santoveña Martín, Jorge. «La symploké finita. El límite ontológico exhaustible de toda composición material». *Composición. Revista de filosofía habitable*, vol. 1, núm. 6 (4 de septiembre de 2026).
Santoveña Martín, Jorge. «Criterios operatorios de consistencia: cómo evaluar composiciones bajo límite exhaustible». *Composición. Revista de filosofía habitable*, vol. 1, núm. 6 (11 de septiembre de 2026).
Santoveña Martín, Jorge. «La descomposición como objeto filosófico positivo: tipos, lógicas y fenomenología de lo que se deshace». *Composición. Revista de filosofía habitable*, vol. 1, núm. 6 (18 de septiembre de 2026).
Schmitt, Carl. *El concepto de lo político.* Madrid: Alianza, 2009.
Schmitt, Carl. *Teología política.* Madrid: Trotta, 2009.
Wolin, Sheldon S. *Politics and Vision.* Princeton: Princeton University Press, 2004.